

Nº 1

**LEGISLATURA
PROVINCIA DE RÍO NEGRO
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**



44º PERÍODO LEGISLATIVO

26 de Febrero de 2015

REUNIÓN I - SESIÓN PREPARATORIA

PRESIDENCIA: Del Vicegobernador Prof. Pedro PESATTI.

SECRETARÍA LEGISLATIVA: Doctor Rodolfo CUFRE.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: Don Oscar PORRO.

<u>Legisladores presentes</u>	<u>Bloque</u>	<u>Legisladores presentes</u>	<u>Bloque</u>
AGOSTINO , Daniela Beatriz	A.C.D.	LUEIRO , Claudio Juan Javier	P.P.R.
BALLESTER , Leonardo Alberto	A.C.D.	MARINAO , Humberto Alejandro	F.P.V.
BANEGA , Irma	F.P.V.	MENDIOROZ , Bautista José	A.C.D.
BARRAGÁN , Jorge Raúl	F.P.V.	MIGUEL , César	F.P.V.
BARTORELLI , Luis Mario	F.P.V.	MILESI , Marta Silvia	A.C.D.
BERARDI , Darío César	A.C.D.	OCAMPOS , Jorge Armando	C.C-ARI.
BETELÚ , Alejandro	A.C.D.	PAZ , Silvia Alicia	F.P.V.
CARRERAS , Arabela Marisa	F.P.V.	PEGA , Alfredo Daniel	A.C.D.
CASADEI , Adrián Jorge	A.C.D.	PEREIRA , Rosa Viviana	F.P.V.
CATALÁN , Marcos Osvaldo	F.P.V.	PICCININI , Ana Ida	F.P.V.
CONTRERAS , Beatriz del Carmen	F.P.V.	RECALT , Sandra Isabel	F.P.V.
DELLAPITIMA , Norma Susana	F.P.V.	RIVERO , Sergio Ariel	F.P.V.
DIEGUEZ , Susana Isabel	F.P.V.	SGRABLICH , Lidia Graciela	F.P.V.
DOÑATE , Claudio Martín	F.P.V.	TORRES , Rubén Alfredo	F.P.V.
FERNÁNDEZ , Roxana Celia	F.P.V.	TOZZI , Leandro	F.P.V.
FUNES , Héctor Hugo	A.C.D.	URÍA , Cristina Liliana	A.C.D.
GARRONE , Juan Domingo	F.P.V.	VARGAS , Roberto Jorge	F.P.V.
GEMIGNANI , María Liliana	F.P.V.	VAZZANA , Carlos Antonio	F.P.V.
GÓMEZ RICCA , Matías Alberto	A.C.D.	VICIDOMINI , Ángela Ana	F.P.V.
GONZÁLEZ , Francisco Javier	A.C.D.	VIDAL , Miguel Ángel	F.P.V.
HORNE , Silvia Renée	F.P.V.		
LASTRA , Tania Tamara	F.P.V.	Ausentes:	
LEDO , Ricardo Alberto	U.R.N.	ESQUIVEL , Luis María	F.P.V.
LÓPEZ , Facundo Manuel	A.C.D.	LÓPEZ , Héctor Rubén	F.P.V.

F.P.V.	Alianza Frente para la Victoria
A.C.D.	Alianza Concertación para el Desarrollo
P.P.R.	Partido Provincial Rionegrino
CC-ARI	Coalición Cívica Afirmación para una República Igualitaria
U.R.N.	Partido Unidos por Río Negro

1 - APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los 26 días del mes de febrero del año 2015, siendo las 9 y 50 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Por secretaría se registrará la asistencia.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Con la presencia de cuarenta y cuatro señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Corresponde el izamiento de las banderas Nacional y de Río Negro, para lo cual se invita a los señores legisladores Alejandro Marinao y al señor Bautista Mendioroz a realizar el acto y a los demás señores legisladores y público a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos)

3 - LICENCIAS

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Tiene la palabra la señora legisladora Roxana Fernández.

SRA. FERNÁNDEZ – En primer lugar, para justificar la inasistencia del señor legislador Rubén López, por razones particulares.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Tiene la palabra el señor legislador Marinao.

SR. MARINAO – Gracias, señor presidente.

Es para justificar la ausencia del legislador Luis Esquivel que se reunirá con autoridades nacionales en San Antonio.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - En consideración los pedidos de licencia solicitados.

Se van a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Han sido aprobados por unanimidad, en consecuencia las licencias se conceden con goce de dieta.

4 - VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
Consideración

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Se encuentra a consideración de los señores legisladores las versiones taquigráficas correspondientes a las sesiones extraordinarias realizadas los días 10, 12, 22 y 30 de diciembre de 2014.

No haciéndose observaciones se dan por aprobadas.

5 - CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Por secretaría se dará lectura a la resolución número 40/15 de esta presidencia, convocando a la sesión del día de la fecha.

SR. SECRETARIO (Cufre) -

SR. PRESIDENTE (Pesatti) – Corresponde el tratamiento del Orden del Día.

En primer término trataremos la designación de las autoridades de la Cámara de acuerdo a lo establecido en el artículo 132 de la Constitución Provincial, **corresponde la elección de los Vicepresidentes Primero y Segundo de la Cámara.**

Tiene la palabra la señora legisladora Roxana Fernández.

SRA. FERNÁNDEZ – Gracias, señor presidente.

Vamos a proponer como Vicepresidente Primero de la Cámara al señor legislador Facundo López; además, voy a solicitar la palabra para anunciar el cambio de denominación del bloque y la conformación del interbloque oportunamente; repito, nominamos al señor legislador Facundo López como Vicepresidente Primero de la Cámara.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Tiene la palabra el señor legislador Mendioroz.

SR. MENDIOROZ – Gracias, señor presidente.

Vamos a proponer, desde la bancada del radicalismo, como Vicepresidente Segundo al señor legislador Darío Berardi.

Febrero 26
Senra

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Tiene la palabra el señor legislador Alejandro Marinao.

SR. MARINAO – Como primera minoría y presidente del Bloque del Frente para la Victoria de esta Legislatura, voy a proponer como Vicepresidente Segundo al señor legislador Ariel Rivero.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) –Se va a votar en primer lugar la Vicepresidencia Primera, se encuentra habilitado el sistema electrónico.

Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Votan por la afirmativa los señores legisladores: AGOSTINO, BALLESTER, BANEGA, BARRAGÁN, BARTORELLI, BERARDI, BETELÚ, CARRERAS, CASADEI, CATALÁN, CONTRERAS, DELLAPITIMA, DIEGUEZ, DOÑATE, ESQUIVEL, FERNÁNDEZ, FUNES, GARRONE, GEMIGNANI, GÓMEZ RICCA, GONZÁLEZ, LASTRA, LEDO, LÓPEZ F., LÓPEZ H., LUEIRO, MARINAO, MENDIOROZ, MILESI, OCAMPOS, PAZ, PEGA, PEREIRA, PICCININI, RECALT, RIVERO, SGRABLICH, TORRES, TOZZI, URÍA, VARGAS, VAZZANA, VICIDOMINI, VIDAL.

-Votan por la negativa los señores legisladores: HORNE, MIGUEL.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) – El resultado de la votación ha sido: 42 votos por la afirmativa y 2 votos por la negativa para que el señor legislador Facundo Manuel López ocupe la Vicepresidencia Primera.

Se va a votar la moción efectuada por el señor legislador Mendioroz para que el señor legislador Darío César Berardi ocupe la Vicepresidencia Segunda, se encuentra habilitado el sistema electrónico.

Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Votan por la afirmativa los señores legisladores: AGOSTINO, BALLESTER, BARRAGÁN, BARTORELLI, BERARDI, BETELÚ, CARRERAS, CASADEI, CONTRERAS, DELLAPITIMA, FERNÁNDEZ, FUNES, GEMIGNANI, GÓMEZ RICCA, GONZÁLEZ, LASTRA, LEDO, LÓPEZ F., MENDIOROZ, MILESI, OCAMPOS, PAZ, PEGA, PEREIRA, RECALT, TOZZI, URÍA, VIDAL.

-Votan por la negativa los señores legisladores: CATALÁN, MARINAO, BANEGA, RIVERO, SGRABLICH, PICCININI, HORNE, DOÑATE, DIEGUEZ, GARRONE, LUEIRO, VICIDOMINI, MIGUEL, VARGAS, VAZZANA, TORRES.,

SR. PRESIDENTE (Pesatti) – El resultado de la votación ha sido: 28 votos por la afirmativa y 16 votos por la negativa; ha sido aprobado como Vicepresidente Segundo al señor legislador Darío César Berardi.

Señor legislador Marinao ¿está de acuerdo para que no se vote la segunda proposición?

SR. MARINAO – Ya quedó prácticamente descartada.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) – Vamos a continuar ahora con el trámite del Orden del Día. Pasamos a la conformación de los Consejos para la designación de los miembros del Superior Tribunal de Justicia y del Consejo de la Magistratura. Si los señores presidentes de los bloques están de acuerdo podríamos dar lectura al Acta de la Comisión de Labor Parlamentaria.

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) – Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Cufré) – En virtud de lo acordado en Labor Parlamentaria, en la reunión de hoy a la mañana: **Consejo para la designación de los miembros del Superior Tribunal de Justicia, artículo 204 de la Constitución Provincial**, quedaría constituido por los siguientes legisladores como Vocales Titulares: BALLESTER, Leonardo Alberto; BARRAGÁN, Jorge Raúl; BARTORELLI, Luis Mario; BETELÚ, Alejandro; CARRERAS, Arabela Marisa; CASADEI, Adrián Jorge; DIEGUEZ, Susana Isabel; MIGUEL, César; OCAMPOS, Jorge Armando; VIDAL, Miguel Ángel; RECALT, Sandra Isabel y VAZZANA, Carlos Antonio. Y como suplentes: BANEGA, Irma; BERARDI, Darío César; FERNÁNDEZ, Roxana; GARRONE, Juan Domingo; GEMIGNANI, María Liliana; GONZÁLEZ, Francisco; LASTRA, Tania Tamara; LEDO, Ricardo; LÓPEZ, Facundo Manuel; PAZ, Silvia Alicia; PEREIRA, Viviana Rosa y TORRES, Rubén Alfredo.

Febrero 26

Le-Feuvre

Conformación del **Consejo de la Magistratura, artículo 220 de la Constitución Provincial**, también en virtud del acuerdo en la Comisión de Labor Parlamentaria, queda constituido como vocales titulares por los señores legisladores: BARRAGÁN, Jorge Raúl; CARRERAS, Arabela Marisa; CASADEI, Adrián Jorge. Como suplentes: BETELÚ, Alejandro; LASTRA, Tania Tamara y LÓPEZ, Facundo Manuel.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Tiene la palabra la señora legisladora Ana Piccinini.

SRA. PICCININI – Gracias, señor presidente.

Para dejar aclarado, para dejar perfectamente establecido que a partir de primer año de Gobierno y del desplazamiento de mi persona de los Consejos para la Designación y Juzgamiento de los Funcionarios Judiciales, que se conoce como Consejos de la Magistratura Chicos, nosotros, los legisladores opositores al Gobierno de Weretilneck, integrantes del Frente para la Victoria, no hemos tenido ningún tipo de participación, yo diría prácticamente se van a cumplir tres años en la designación de los magistrados judiciales y en los jury de enjuiciamiento y sumarios que se estarían llevando a cabo en el seno de los respectivos Consejos; cuatro, cada uno por circunscripción judicial, donde la representación parlamentaria no cambia

Quiero decirle, señor presidente, que esto no me parece correcto, tampoco me parece correcto que a lo largo de todos estos años jamás, nunca hemos recibido un informe fehaciente por escrito de los legisladores que integran este Cuerpo, informándole a la presidencia y en su caso a la presidencia de los bloques, sobre su desenvolvimiento y actuación dentro de estos Consejos y en consecuencia los resultados obtenidos en un tema tan importante y tan fundamental que tiene que ver con la presencia legislativa en la conformación y seguimiento del desenvolvimiento de la Justicia en la Provincia de Río Negro.

Así que quiero dejar bien asentado ante la opinión pública y que quede perfectamente asentado también en el Diario de Sesiones que, nosotros, los legisladores que desde el comienzo de la gestión hemos estado en contra del Gobierno y de las políticas llevadas a delante por el Gobernador Weretilneck que no tienen absolutamente nada que ver con lo que se votó en septiembre, hemos sido desplazados de un lugar que consideramos de gran importancia y agravado también porque, en el caso de mi desplazamiento, yo tengo un título habilitante que hubiera reforzado, hubiera consolidado, me parece, con mayor solvencia y precisión la presencia del Bloque Frente para la Victoria en un ámbito tan importante, vuelvo a repetir, la conformación y el desenvolvimiento, la actuación, la respuesta institucional de la Justicia en la Provincia de Río Negro. Gracias, presidente.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Se va a votar, se encuentra habilitado el sistema electrónico.

Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Votan por la afirmativa los señores legisladores: AGOSTINO, BANEGA, BALLESTER, BARRAGÁN, BARTORELLI, BERARDI, BETELÚ, CARRERAS, CASADEI, CATALÁN, CONTRERAS, DELLAPITIMA, DIEGUEZ, DOÑATE, FERNÁNDEZ, FUNES, GARRONE, GEMIGNANI, GÓMEZ RICCA, GONZÁLEZ, HORNE, LASTRA, LEDO, LÓPEZ F., LUEIRO, MARINAO, MENDIOROZ, MIGUEL, MILESI, OCAMPOS, PAZ, PEGA, PEREIRA, PICCININI, RECALT, RIVERO, SGRABLICH, TORRES, TOZZI, URÍA, VARGAS, VAZZANA, VICIDOMINI, VIDAL.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) – El resultado de la votación ha sido por unanimidad: 44 votos por la afirmativa, de los 44 legisladores presentes, en consecuencia queda conformado el Consejo de la Magistratura, titulares y suplentes.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Corresponde tratar la integración de las **Salas Acusadora y Juzgadora** de acuerdo a lo establecido en los artículos 152 y 153 de la Constitución Provincial, de acuerdo a lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria.

Por secretaría se dará lectura

SR. SECRETARIO (Cufre) – Comisión Sala Acusadora. Legisladores Vocales Titulares: Betelú, Alejandro; Casadei, Adrián Jorge; Fernández, Roxana Celia; Lastra, Tania Tamara; Tozzi, Leandro Miguel. Legisladores Suplentes: Carreras, Arabela Marisa; Contreras, Beatriz del Carmen; González, Francisco Javier; Mendioroz, Bautista José; Vidal, Miguel Ángel.

Sala Acusadora: Legisladores Vocales: Lastra, Tania Tamara; Agostino, Daniela Beatriz; Ballester, Leonardo Alberto; Betelú, Alejandro; Carreras, Arabela Marisa; Casadei, Adrián Jorge; Contreras, Beatriz del Carmen; Dellapitima, Norma Susana; Dieguez, Susana Isabel; Doñate, Claudio Martín; Esquivel, Luis María; Fernández, Roxana Celia; Gemignani, María Liliana; Gómez Rica, Matías Alberto; González, Francisco Javier; Horne, Silvia Renée; Ledo, Ricardo Alberto; López, Héctor Rubén; Mendioroz, Bautista José; Milesi, Marta Silvia; Vidal, Miguel Ángel, Piccinini, Ana Ida y Tozzi, Leandro.

Sala Juzgadora: Banega, Irma; Barragán, Jorge; Bartorelli, Luis Mario; Berardi, Darío César; Catalán, Marcos Osvaldo; Fúnes, Héctor Hugo; Garrone, Juan Domingo; López, Facundo Manuel; Lueiro, Claudio; Marinao, Humberto Alejandro; Miguel, César; Ocampos, Jorge Armando; Paz, Silvia Alicia; Pega, Alfredo; Pereira, Rosa Viviana; Recalt, Sandra Isabel; Rivero, Sergio Ariel; Sgrablich, Lidia Graciela; Torres, Rubén Alfredo; Uría, Cristina Liliana; Vargas, Roberto Jorge; Vazzana, Carlos Antonio; Vicedomini, Ángela Ana.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) – En consideración.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Votan por la afirmativa los señores legisladores: AGOSTINO, BALLESTER, BANEGA, BARRAGÁN, BARTORELLI, BERARDI, BETELÚ, CARRERAS, CASADEI, CATALÁN, CONTRERAS, DELLAPITIMA, DIEGUEZ, DOÑATE, FERNÁNDEZ, FUNES, GARRONE, GEMIGNANI, GÓMEZ RICCA, GONZÁLEZ, HORNE, LASTRA, LEDO, LÓPEZ F., LUEIRO, MARINAO, MENDIOROZ, MIGUEL, MILESI, OCAMPOS, PAZ, PEGA, PEREIRA, PICCININI, RECALT, RIVERO, SGRABLICH, TORRES, TOZZI, URÍA, VARGAS, VAZZANA, VICIDOMINI, VIDAL.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) –Ha sido aprobada por unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Corresponde la conformación de las **Comisiones Permanentes y Especiales y demás representaciones institucionales de la Cámara** de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 del Reglamento Interno.

Se da lectura por secretaría a lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria.

SR. SECRETARIO (Cufre) – Comisiones Permanentes.

Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social: Dieguez, Susana Isabel; Carreras, Arabela; Funes, Héctor Hugo; Agostino, Daniela Beatriz; Banega, Irma; Vargas, Roberto Jorge; Milesi, Marta Silvia; Pereira, Rosa Viviana; Recalt, Sandra Isabel; Uría, Cristina Liliana; Vidal, Miguel Ángel.

Comisión de Asuntos Sociales: Marinao, Humberto Alejandro; Doñate, Claudio Martín; Berardi, Darío César; Contreras, Beatriz del Carmen; Fernández, Roxana Celia; López, Héctor; Milesi, Marta Silvia; Paz, Silvia Alicia; Pereira, Rosa Viviana; Sgrablich, Lidia Graciela; Uría, Cristina Liliana.

Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo: Horne, Silvia Renée; Miguel, César; Ballester, Leonardo; Barragán, Jorge Raúl; Vidal, Miguel Ángel; Berardi, Darío César; Garrone, Juan Domingo; Gemignani, María Liliana; Mendioroz, Bautista José; Ocampos, Jorge Armando; Rivero, Sergio Ariel.

Febrero 26

Sierra

Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General:

Lastra, Tania Tamara; Dieguez, Susana Isabel; Lueiro, Claudio Javier; Betelú, Alejandro; Carreras, Arabela Marisa; Casadei, Adrian Jorge; Contreras, Beatriz del Carmen; Doñate, Claudio Martín; López, Facundo Manuel; Piccinini, Ana Ida; Catalán, Marcos.

Comisión de Presupuesto y Hacienda: Esquivel, Luis María; Vazzana, Carlos Antonio; Ledo, Ricardo; Bartoreli, Luis Mario; Dellapitima, Norma Susana; Gómez Ricca, Matías Alberto; González, Francisco Javier; Pega, Alfredo; Torres, Rubén Alfredo; Tozzi, Leandro Miguel y Vicedomini, Ángela Ana.

Comisión de Transacciones Judiciales, artículo 194 de la Constitución Provincial: López, Facundo Manuel; Fernández, Roxana.

Comisión Ente de Desarrollo, artículo 110 de la Constitución Provincial: Berardi, Darío César; Vargas, Roberto Jorge; Vicedomini, Ángela Ana.

Comisión Ente de Desarrollo Línea Sur, artículo 110 de la Constitución Provincial: Pega, Alfredo; Recalt, Sandra Isabel.

Comisión Ente de Reconversión del Parque Industrial de Viedma, Ley 3381: Vocal: Dieguez, Susana Isabel. Suplente: Berardi, Darío César.

Comisión Ente para el Desarrollo de la Margen Sur, ley número 3142. Legisladores titulares: Barragán, Jorge Raúl; Milesi, Marta Silvia. Suplentes: Gómez Ricca, Matías Alberto y Pereira, Rosa Viviana.

Comisión Ente Corporación para el Desarrollo y Promoción del Corredor Bioceánico Norpatagónico, ley número 4014. Vocales Titulares: Miguel, César; Pega, Alfredo; Recalt, Sandra Isabel. Suplentes: Berardi, Darío César; Esquivel, Luis María y Torres, Rubén Alfredo.

Comisión Transparencia del Negocio Frutícola, ley número 3611 y Mesa de Contractualización Frutícola, ley número 3993. Vocales Titulares: Mendioroz, Bautista José; Rivero, Sergio Ariel. Suplentes: Ballester, Leonardo Alberto; Horne, Silvia René, para la **Mesa de la Comisión Transparencia del Negocio Frutícola**. Para la **Mesa de Contractualización Frutícola** tiene como titulares: López, Héctor Rubén; Mendioroz, Bautista José; Rivero, Sergio Ariel y como Suplentes: Ballester, Leonardo Alberto; Horne, Silvia René, Vazzana, Carlos Antonio.

Comisión Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, ley número 4109. Titulares: Milesi, Marta Silvia; Pereira, Rosa Viviana. Suplentes: Agostino, Daniela Beatriz; Sgrablich, Lidia Graciela.

Comisión Consejo Provincial de Becas, ley 2950: Legisladores. Agostino, Daniela Beatriz; Dieguez, Susana Isabel.

Comisión del Fondo Especial para Obras de Gas y Provisión de Gas Propano vaporizados por Redes de la Provincia, ley 4572. Legisladores titulares: Recalt, Sandra Isabel; Torres, Rubén Alfredo; Fernández, Roxana Celia; Betelú, Alejandro; Ocampos, Jorge Armando; Pega, Alfredo; Sgrablich, Lidia Graciela.

Comisión Especial de Asuntos Municipales: Garrone, Juan Domingo; Marinao, Humberto Alejandro; Funes, Héctor Hugo; Doñate, Claudio Martín; Gemignani, María Liliana; González, Francisco Javier; Ledo, Ricardo; Miguel, César y Tozzi, Leandro Miguel.

Comisión de la Mesa 6 de Septiembre de Bariloche. Legisladores: Agostino, Daniela Beatriz y Paz, Silvia Alicia.

Comisión Especial del Parlamento Patagónico: López, Facundo Manuel; Lastra, Tania Tamara; Carreras, Arabela Marisa; Dieguez, Susana Isabel; Horne, Silvia Renée; Ocampos, Jorge Armando; Uria, Cristina Liliana.

Comité Provincial de Adhesión al Programa Nacional de Lucha contra la Impunidad, ley número 4687 y Comité Provincial Evaluación de Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura, ley número 4621. El primero de ellos tiene como integrantes a los legisladores: Lastra, Tania Tamara; Contreras, Beatriz del Carmen; Berardi, Darío César; y por su parte el Comité de Evaluación, Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura, tiene como integrantes a los legisladores: Betelú, Alejandro y Horne Silvia René.

Comisión Especial de Derechos Humanos, Ley 4758. Legisladores: Contreras, Beatriz del Carmen; Dellapitima, Norma Susana; Gemignani, María Liliana; Agostino, Daniela Beatriz; Banega, Irma; Berardi, Darío César; Dieguez, Susana Isabel; Fernández, Roxana Celia; Ledo, Ricardo; Pereira, Rosa Viviana; Uría, Cristina Liliana.

Comisión Especial de Aprovechamiento Integral de Recursos Hídricos, Recursos Energéticos y Servicios Públicos Tarifados en Río Negro, Ley número 4162. Legisladores: Doñate, Claudio Martín; Sgrablich, Lidia Graciela; Ballester, Leonardo Alberto; Betelú, Alejandro; Carreras, Arabela Marisa; Casadei, Adrián Jorge; Esquivel, Luis María.

Comisión Especial de Fiscalización de Servicios Financieros Bancarios, Ley 4081. Legisladores: Esquivel, Luis María; Bartorelli, Luis Mario; Betelú, Alejandro; Ocampos, Jorge Armando.

Comisión Especial Control Externo de la Gestión Administrativa del Tribunal de Cuentas, Ley número 2747. Legisladores: Vicedomini, Ángela Ana; Barragán, Jorge Raúl; González, Francisco Javier; Dellapitima, Norma Susana; Ledo, Ricardo; Pega, Alfredo; Tozzi, Leandro Miguel.

Comisión Investigadora del Relevamiento de Transferencia de Tierras Rurales, Ley 4744. Legisladores: Miguel, César; Fernández, Roxana; Ballester, Leonardo Alberto; Casadei, Adrián Jorge; Doñate, Claudio Martín; Gemignani, María Liliana; y Ocampos, Jorge Armando, como titulares, y como suplentes: Contreras, Beatriz del Carmen; Horne, Silvia Renée, Paz, Silvia Alicia y Torres, Rubén Alfredo.

Comisión Permanente de Aplicación y Arbitraje, Artículo 6º, Ley 1946. Como titulares: Barragán, Jorge Raúl; Doñate, Claudio Martín; Pega, Alfredo. Y como suplentes: Betelú, Alejandro; Garrone, Juan Domingo y Rivero, Sergio Ariel.

Comisión Especial de Pesca y Desarrollo de la Zona Atlántica. Legisladores: Gemignani, María Liliana; Fernández, Roxana Celia; Miguel, César; Berardi, Darío César; Casadei, Adrián Jorge; Esquivel, Luis María, y Ocampos, Jorge.

Comisión Evaluación y Seguimiento del Convenio ratificado por Ley 4750. Legisladores: Horne, Silvia; Vicedomini, Ángela; Barragán, Jorge Raúl; Doñate, Claudio Martín; Mendioroz, Bautista y Ocampos, Jorge Armando.

Comisión Técnica Ley 2951, Ley de Costas. Titular: Berardi, Darío Césa, y Suplente el legislador Miguel Vidal.

Comisión del Seguimiento de Convenio de Transferencia de Tierras Fiscales de San Antonio Oeste. Legisladores: Esquivel, Luis María; Fernández, Roxana Celia.

Comisión Universidad de Río Negro. Legisladores: Mendioroz, Bautista y Fernández, Roxana Celia.

Comisión Especial de Reconocimientos y Distinciones. Legisladores: Dieguez, Susana Isabel; Milesi, Marta Silvia; Pereira, Rosa Viviana.

Comisión de Seguimiento de la Gestión Ambiental Minera, Ley 4368. Legisladores: Esquivel, Luis María; Casadei, Adrián Jorge; Gemignani, María Liliana.

Comisión Especial de Seguridad. Legisladores: Fernández, Roxana Celia; Mendioroz, Bautista; Ledo, Ricardo; Lueiro, Claudio Juan Javier.

Comisión Especial de Proyectos e Iniciativas Privadas. Legisladores: Berardi, Darío César; y Miguel, César, como titulares, y como suplentes: Casadei, Adrián Jorge y Vidal, Miguel.

Comisión Especial Estudio de las Problemáticas de Género. Legisladores: Fernández, Roxana Celia; Recalt, Sandra Isabel; Carreras, Arabela Marisa; Dieguez, Susana Isabel; Milesi, Marta Silvia; Ocampos, Jorge Armando y Uría, Cristina Liliana.

Comisión Legislación Interprovincial de Cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro. Legisladores: Ballester, Leonardo Alberto; Barragán, Jorge Raúl; Doñate, Claudio; Miguel, César; Milesi, Marta Silvia; Vicidomini, Ángela Ana.

Comisión de Seguridad del Proceso de Implementación en San Antonio Oeste del Subprograma II GAM. Legisladores: Esquivel, Luis María, Casadei, Adrián Jorge y Gemignani, María Liliana.

Comisión Especial del Consejo de Actuación contra la Trata de Personas, Ley 4634. Titular: Milesi, Marta Silvia. Suplente: Pereira, Rosa Viviana.

Febrero 26
Rojas

Asamblea Anual de Agencia de Desarrollo, Viedma-Patagones,
legisladores: Berardi, Darío César; Dieguez Susana Isabel.

Comisión Promoción y Evaluación Permanente, Ley 2278,
legisladores: Agostino, Daniela Beatriz; Banega, Irma; Recalt, Sandra Isabel.

Por último, en virtud del acuerdo logrado en la Comisión de Labor Parlamentaria, se ha integrado la **Comisión denominada Caso Atahualpa**, con los siguientes legisladores: Pereira, Viviana; Mendioroz, Bautista; Berardi, Darío; Marinao, Humberto Alejandro; Dieguez, Susana; Horne, Silvia; Fernández, Roxana; López, Facundo y Contreras Beatriz.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) – En consideración.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Votan por la afirmativa los señores legisladores:
AGOSTINO,
BANEGA,
BALLESTER,
BARRAGÁN, BARTORELLI,
BERARDI, BETELÚ, CARRERAS,
CASADEI, CATALÁN,
CONTRERAS, DELLAPITIMA,
DIEGUEZ, DOÑATE, FUNES,
GARRONE, GEMIGNANI, GÓMEZ
RICCA, GONZÁLEZ, HORNE,
LASTRA, LEDO, LÓPEZ F.,
MARINAO, MENDIOROZ,
MIGUEL, MILESI, OCAMPOS,
PAZ, PEGA, PEREIRA,
PICCININI, RECALT, RIVERO,
SGRABLICH, TORRES, TOZZI,
URÍA, VARGAS, VAZZANA,
VICIDOMINI, VIDAL.

-Vota en forma manual la legisladora FERNÁNDEZ,

-No se encuentra en el recinto el señor legislador LUEIRO.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) – Ha sido aprobado por unanimidad.

Hemos cumplido con el objeto de esta sesión, comunico que el día domingo a las 9 de la mañana vamos a tener la sesión inaugural con el mensaje del Gobernador. Hoy a las 11 se realizará la sesión en la que la señora Defensora del Pueblo va a dar su mensaje anual.

Tiene la palabra la señora legisladora Roxana Fernández.

SRA. FERNÁNDEZ – Gracias, presidente.

Para referirme a lo que oportunamente dije al inicio, que es comunicar la nueva denominación de nuestro bloque, que a partir del día del fecha, recibe el nombre de Juntos Somos Río Negro y a la vez la conformación o la integración de un interbloque, con la participación de los bloques Carlos Auyero y Unidos por Río Negro. Todo esto en coherencia y en relación a nuestro espacio político desde el oficialismo, desde el lugar del gobierno que representamos, oportunamente comunicado y dado a conocer y oficializado a partir del sábado 21 pasado.

Quiero dejar constancia de esto y también ratificar las autoridades del bloque que oportunamente tenemos en esta Cámara.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Terminó la sesión, legisladora.

-Ante una manifestación fuera de micrófono de la señora legisladora Ana Ida Piccinini, dice el

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Tiene la palabra la señora legisladora Ana Ida Piccinini.

SRA. PICCININI - Yo lo que quería preguntarle a la legisladora es si me podría explicar -porque la verdad que yo desconozco- cuál es la función de un interbloqueo, porque acá no existió nunca eso, si es una cuestión que no trasciende lo institucional o trasciende lo institucional, es decir, a mí me gustaría que me explique cuáles serían las facultades y el desenvolvimiento de un interbloqueo.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Si los señores legisladores están de acuerdo habilito el uso de la palabra a la señora legisladora Fernández para que dé esa explicación habiendo concluido la sesión.

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) – Tiene la palabra la señora legisladora Roxana Fernández.

SRA. FERNÁNDEZ - Sí, en primer lugar no creo que desconozca lo qué significa y representa el concepto y la idea de interbloqueo, estaríamos ante alguien, en todo caso, que no tiene la suficiente y sobrada experiencia política demostrada y conocida por todos.

Pero más allá de eso, voy a cumplir en explicar lo que significa. Significa exactamente lo que acabo de decir, una conformación en la Cámara de tres bloques que se unen en la toma de decisiones y que son parte de un espacio político que también todos conocemos ya y que es reconocido.

Esa es la función del interbloqueo, como lo es en las distintas Cámaras de la Nación, como lo son en las distintas Legislaturas y como también han sido en esta Legislatura en el transcurso de la historia de la misma.

Si por ahí necesita más explicaciones, lo verá inclusive en el propio funcionamiento de la Cámara a partir de este momento.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

-Eran las 10 y 32 horas.

